

cación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 2 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Jaume Torramadé i Ribas.

11331 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 129, de 1 de junio de 2004, aparecen publicadas, respectivamente, las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Cuatro plazas de la categoría de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala Ejecutiva Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el procedimiento de concurso-oposición y curso selectivo de Formación, promoción interna.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al Alcalde-Presidente, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Agustín del Guadalix, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, Óscar Castillo Cerezo.

11332 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 124, de 1 de junio de 2004, se publican íntegramente las bases, para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Administrativo. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión mediante el sistema de concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Administrativo.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativa.
Clase: Administrativo.
Turno: Promoción interna.
Clase de personal: Funcionarios.
Número de plazas: Cuatro.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Teulada, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

11333 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, de la Diputación Provincial de Valladolid, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión, REVAL, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, de fecha 15 de mayo de 2004, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, de fecha 25 de mayo de 2004, se publicaron las bases por las que se habrá de regirse la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Organismo Autó-

no de Recaudación y Gestión, REVAL, de esta Diputación Provincial que a continuación se relacionan:

Auxiliar de Gestión Tributaria y Recaudación: Número de plazas 6, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, sistema de selección concurso-oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Diputación de Valladolid y podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, dirigidas al Sr. Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión, en el Registro General de la Diputación Provincial de Valladolid, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión, REVAL, Javier Mazariegos Gallego.

11334 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se ha publicado el anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) número 118, de fecha 22 de mayo de 2004, las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, reservada a promoción interna, de personal funcionario de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El lugar de presentación de instancias será en el Registro General del Ayuntamiento de Carreño, de 9 a 13 horas, en el plazo indicado, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/92.

Candás, 3 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Ángel Riego González.

11335 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 98, de 30 de abril de 2004, corrección de errores en BOP de Alicante n.º 126, de 3 de junio de 2004, y en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 4756, de 19 de mayo de 2004, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Documentalista, mediante el sistema selectivo de oposición libre, perteneciente a la plantilla laboral fijo del Institut Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Institut Municipal de Cultura, presentándose en el Registro General del Institut, dentro del plazo de 20 días, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el Tablón de Edictos, según corresponda.

Elche, 3 de junio de 2004.—El Vicepresidente del Instituto, José Manuel Sánchez Asencio.